

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VII
REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 24 de Marzo 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por uorrias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.834

RECLAMO GRATUITO

No recordamos quién—acaso fuera «Jaán de Aragón», que suele decir las muy claras—dijo que el fracaso del bloque se debía en máxima parte á haber visto la gente que aquello no era más que una de tantas manifestaciones del «trust». Que Dios nos perdone, si es un mal pensamiento el que expresamos al decir que acaso por esto no aparecen en la misma línea de despifarro tipográfico, en pro de la manifestación del día 28, los periódicos de la Sociedad Editorial. ¡Si «El Imparcial» hasta se indigna de que se le atribuya la menor participación en la maniobra y nosotros recogemos con gusto su manifestación.

En cambio para «El Liberal» no ocurre nada que no tenga por causa la tal manifestación. El acuerdo del Gobierno sobre la cuestión de la hojalata, tomado el 18, por la mañana, es un efecto de la manifestación, anunciada el mismo día, por la tarde. Ya lo saben los conservadores que están telegrafando al Sr. Urzáiz: también deben decir algo al Sr. Sol, y dar parte, por supuesto, de la gloria á los colegas de la Editorial.

¿Que ayer visitó el presidente del Consejo de ministros á los enfermos del tifus acogidos en el Hospital de San Juan de Dios? Pues eso no es más que miedo á la manifestación que se está preparando.

En cambio, de la nueva demostración de reaccionarismo que ha dado el Gobierno, al dar permiso para una manifestación organizada sobre la base de una falsedad, cual es la de decir que el Gobierno haya hecho algo por estorpear la solución del problema del agua y del alumbrado en Madrid, no se dice ni media palabra.

Pero «El Liberal», que cuando se dedica á la prosa ajena no es tan ameno como cuando nos obsequia con la propia, tiene ahora preocupaciones preferentes á esa que hasta aquí le producía la reacción imperante. Ahora lo que le preocupa es la reinante inmoralidad, y de aquí que considere de aplicación á éstos tiempos el «Enriquecíos», de que habla en su editorial de hoy.

Claro es que las consecuencias que el colega pretende deducir de lo ocurrido en Francia durante el reinado de Luis Felipe, no son exactas ni tienen aplicación alguna al estado presente de España. Aquí no existe el reinado de los ricos, de los capitalistas y de los negociantes ni sólo los ricos poseen el derecho electoral. Un régimen que tiene por base el sufragio universal, y que tiende diariamente—y buen ejemplo es el proyecto de Administración local—á ampliar la intervención de todas las clases en la gestión de los asuntos públicos, llegando al extremo que se ha lle-

gado en la ley electoral; un régimen que es, en realidad, una verdadera democracia, más liberal que muchas Repúblicas, no puede, con justicia, ser objeto de acusaciones como las de «El Liberal». A no ser que el ideal del colega sea el imperio de los descamisados, proclamado desde las oficinas de una empresa que reparte muy buenos dividendos.

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 22.

El Sr. Sol y Ortega ha continuado esta tarde sus gestiones para la organización de la manifestación del próximo domingo. Ha conferenciado con el Sr. Montero Rios y éste le ha manifestado que en este asunto, como en todos, se somete á las órdenes de su jefe, el Sr. Moret. Así, pues, como el Sr. Moret no tomará parte en la manifestación, tampoco irá el señor Montero Rios.

El general López Domínguez ha dicho al Sr. Sol Ortega que si fuera paisano iría en persona á la manifestación pero antes de dar una contestación definitiva reunirá á las minorías democráticas del Senado y del Congreso, creyendo que si éstas no acuerdan ir á la manifestación, seguramente quedarán sus individuos en libertad de concurrir ó no al acto.

El Sr. Mella ha dicho al Sr. Sol que, á su juicio, los carlistas no formarán en la manifestación.

D. Félix Latorre, en nombre de los federales, ha ofrecido el concurso del partido.

El Sr. Esquerdo, que se encuentra en Villajosa ha telegrafado á sus amigos que se pongan á las órdenes del Sr. Sol y Ortega.

El Sr. Azcárate ha dicho que por deferencia al Sr. Sol y Ortega tomará la iniciativa de reunir á la minoría republicana para que ésta decida.

El Sr. Pérez Galdós ha anunciado que convocará á los diputados por Madrid, invitándoles á que concurren al acto.

Los diputados por Madrid actualmente son: cinco conservadores y tres republicanos. Los conservadores no irán, seguramente, á la manifestación. De los republicanos el Sr. Calzada está fuera. De modo que sólo asistirán los Sres. Galdós y Morote.

El Sr. Sol y Ortega ha redactado una circular invitando á los gremios y Sociedades, que hoy se ha repartido, y tiene también redactada una alocución, que se fijará en grandes carteles el viernes, invitando al vecindario á la manifestación.

Una comisión de la Sociedad Española de Construcciones Navales visitó hoy nuevamente al ministro de Marina, comunicándole el acuerdo oficial de aceptar los reparos opuestos por el gobierno al pliego de condiciones que la referida casa presentó al concurso de la escuadra.

Luego, hablando el ministro con los periodistas, se mostraba muy satisfecho del resultado del concurso, y dijo que la casa Vickers introduce algunas modificaciones alternativas de carácter técnico, que no afectan al plan propuesto por el Estado Mayor Central de la Armada.

En la presente semana se reunirá la Junta consultiva para aprobar la adjudicación definitiva.

Con este objeto llegó hoy el general Garcia de la Vega, y mañana llegará el general Estrany.

BATALLA ANTE UN MORIBUNDO

Suceso macabro

Despachos de Le Mans dan cuenta de un suceso macabro ocurrido en Montagnes, pequeña aldea del Departamento de Contas.

Hace algunos días cayó enfermo de gravedad el campesino Basilio Tournet, de ochenta años muy conocido en la comarca por sus frecuentes viajes á través de ella.

Visitóle el médico, y dijo á sus parientes que el enfermo no podría salvarse, dada su edad y la gravedad de la dolencia que le aquejaba.

En vista de ello, reuniéronse alrededor del lecho del moribundo, su hijo y su nuera ambos de unos cincuenta años de edad, y los cuatro hijos del matrimonio, ya hombres todos ellos, Alberto, Gastón, Alejandro y Jorge.

De pronto, incorporóse el viejo, y con voz temblorosa pidió le diesen de beber.

La nuera cogió un vaso de agua, alargándosele.

—¡Dale lechel—ordenó el hijo.

—¿Leche?—respondió ella mal humorada.

—¡No quiero! ¡Que se muera, y que nos deje en paz!

El moribundo escuchaba estas palabras estremecido.

Su hijo, indignado, regañó á su mujer, y ésta contestóle de mala manera.

Ambos esposos comenzaron á disputar, y la mujer concluyó por arrojar el vaso al rostro de su marido.

Entonces intervinieron los hijos

Alberto y Gastón pusieron de parte de la madre, y Alejandro y Jorge del lado de su padre.

Unos y otros, sin respetar la agonía del pobre viejo, que miraba la escena con ojos espantados, se acometieron á bastonazos, botellazos y silletazos, propinándose golpes terribles con el mayor ensañamiento.

La sangre corrió, y en breve todos se vinieron heridos.

Esto aumentó su cólera. Uno de los hijos cogió un hacha y lanzóse sobre su padre. Este alzó el brazo y descargó un puñetazo terrible sobre el pecho de su hijo que desplomóse sin conocimiento en tierra.

El abuelo, con voces apagadas, pedía que le dejaran morir tranquilo; pero ellos no le hacían caso.

—¡Calla y muérete!—gritó la mujer, arrojándole una silla.

Al cabo intervinieron los vecinos y separaron á aquellos energúmenos.

Luego acudieron en socorro del viejo y trataron de reanimarlo.

Peró había muerto, y sus ojos, muy abiertos, guardaban estereotipada la expresión de profundo espanto que le produjera la infame conducta de su familia.

UNA BALLENA EN ARCACHON

El vaporcillo «Phoque» encontró varada en el banco del Tourlinguet una descomunal ballena.

El hallazgo produjo la natural expectación y la mayoría del vecindario al saber la noticia se dirigió al lugar donde ha sido remolcada.

El enorme cetáceo aparece como una masa de formas emergida en las aguas, destacándose del enjambre de barcas pesqueras que la rodean, en la rada de Eyrac.

Está tumbada y á simple vista aparenta tener una longitud de 25 metros.

La cabeza está completamente sumergida en el agua y teniendo presente que en estos cetáceos, la cabeza mide por lo menos la cuarta parte del cuerpo, no es exagerado suponer que el monstruo marino tiene una largura de más de 30 metros, y es por lo tanto, uno de los más hermosos ejemplares.

El cuerpo es voluminoso y la piel se halla cursada de franjas oscuras.

El lomo es de un color gris acerado y aparenta unos ocho metros de anchura.

En el vientre muestra un enorme rebinchamiento, que es el estómago lleno de aire, que las brisas levantan.

La ballena está ligada al vaporcillo que la ha remolcado por medio de un cable.

Locales y provinciales

Dentro de breve plazo llegará á esta capital la Comisión organizadora de la exposición regional que ha de celebrarse en el próximo año en la importante población de Villanueva y Geltrú.

Dicha Comisión formada por los señores alcalde de Villanueva, Basoras, Gumá, Pollés y otros, visitó anteayer á los Sres. Osorio y Gallardo, Prat de la Riva, presidentes del Fomento, Cámara de Comercio, Agrícola y otras entidades importantes de Barcelona, todas las cuales colmaron de atenciones á los comisionados y les ofrecieron su valioso apoyo para la realización de su loable proyecto.

Esperamos que en Tarragona los elementos de valla, corporaciones oficiales y particulares seguirán el ejemplo de Barcelona y que todos coadyurarán á dar mayor esplendor á la exposición proyectada, secundando eficazmente los trabajos dignos de encomio que vienen realizándose por sus iniciadores.

Hace algunos días que no nos honra con su visita nuestro estimado compañero local, La Cruz, desconociendo las causas que pueden determinar la falta que observamos.

Victima de rapidísima enfermedad anteayer falleció en Reus el acaudalado comerciante de aquella plaza y diputado provincial, D. Emilio Vallvé.

El finado militaba en las filas del partido posibilista, habiendo sido elegido dos veces para el cargo de diputado provincial, durante cuyas etapas desempeñó el de vice-presidente de la Comisión, ostentando en la actualidad el de vice-presidente de la Corporación provincial.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Del jefe de la Abogacía del Estado en esta provincia recibimos ayer la siguiente atenta comunicación:

«Sr. Director del HERALDO DE TARRAGONA. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: El Boletín Oficial de esta provincia en su número correspondiente al día 21 del corriente mes inserta una Circular de la Inspección regional del Impuesto de Derechos Reales, adscrita a la Abogacía del Estado de Zaragoza, concebida en estos términos:

«La vigente ley de presupuestos en su artículo 27 condona las multas en que hayan podido incurrir los contribuyentes o deudores a la Hacienda pública en 31 de Diciembre de 1908 por el Impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes, tanto por falta de presentación como por falta de pago, siempre que los documentos incursos en responsabilidad se presenten en la respectiva oficina liquidadora hasta 31 de Marzo corriente, ó se verifique el pago dentro del mismo plazo, si se trata de documento ya presentado y liquidado.

Se advierte a los contribuyentes morosos que, organizada por Reales decretos de 22 de Enero de 1907 y 5 de Diciembre de 1908 la investigación, se procederá pasado dicho plazo a exigir coercitivamente el impuesto por los actos y contratos que voluntariamente no se declaren con las multas y recargo consiguientes.

Zaragoza 16 de Marzo de 1909.—El Abogado del Estado, Jefe de la región, Benigno de Luna.»

Y considerando que los extremos en ella contenidos afectan interés general, me permito solicitar de su benevolencia llame especialmente la atención de los lectores acerca de ellos en el periódico de su digna dirección para el conocimiento del mayor número posible de contribuyentes.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme gustosamente de V. affcno. y S. S. q. b. s. m., L. Gonzalez.»

Queda complacido el Sr. Gonzalez.

El Ayuntamiento de esta capital, en sesión de 12 de Febrero último, acordó sacar a subasta las obras de adoquinado, construcción de bordillos y arreglo y construcción de aceras de la plaza de la Pescadería vieja, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público para que dentro el plazo de diez días, a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan formularse las reclamaciones oportunas contra el acuerdo y condiciones aprobadas; en la inteligencia que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1906.

Durante todo el día de ayer imperó en nuestra ciudad furioso vendaval, que indudablemente habrá causado perjuicios de consideración en los campos.

La prensa de Valls se ocupa extensamente acerca de la conveniencia de que se organice en aquella población una Junta local de la humanitaria asociación de «La Cruz Roja».

La idea ha sido acogida con entusiasmo y se espera que en breve plazo sea un hecho tan beneficioso proyecto.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del 12 del actual, acordó sacar a segundo concurso, aumentando el tipo hasta 1.587 pesetas y con sujeción a las mismas condiciones, por haber quedado desierto el primero, las obras de construcción de bordillos y cintas en la calle de Pons Icart, desde la de la Unión a la de Mendez Nufiez, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público a fin de que dentro el plazo de 10 días, a contar desde la inserción en el Boletín Oficial de esta provincia del anuncio correspondiente puedan hacer ante el Ayuntamiento las oportunas reclamaciones contra el acuerdo, advirtiendo que transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Según anunciamos, a las diez y media de esta mañana se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª Carmen Domenech, cariñosa esposa que fué de nuestro particular amigo D. Jaime Sabater Abelló.

Decididamente el 3 del próximo Abril se celebrará el primer mercado semanal.

Varios señores de la Comisión gestora, acompañados del arquitecto Sr. Salas, estuvieron anteayer visitando el edificio en que se hallaban establecidas las carnicerías, con el fin de introducir algunas reformas y habilitarlo para depósito de los productos que se transporten a esta capital para su venta.

Se ha concedido el retiro a nuestro paisano el músico de segunda del regimiento de Almansa, número 18, D. Ramón Infante y Pamiés, el cual fija su residencia en la República Argentina.

Sentimos la marcha de nuestro particular amigo Sr. Infante, el cual en el largo período de tiempo que ha permanecido en esta capital ha sabido granjearse el aprecio de cuantos lo tratamos, siendo muy estimado en la mayoría de sociedades recreativas donde había actuado como pianista, con gran aprovechamiento.

Se halla completamente restablecido de su dolencia nuestro estimado amigo particular D. Ramón Gamonal, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Lo celebramos.

Anteayer se unieron en indisolubles lazos nuestro paisano el joven capitán de la Marina mercante D. Pablo Gabarda Zaragoza con la agraciada Srta. D.ª Teresa Capella Tarino.

La boda se efectuó sin ostentación ninguna, en atención al luto que visten las familias de los contrayentes.

Reciban éstos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles muchas prosperidades en su nuevo estado.

Procedente de Ametlla y Perelló se encuentra en Tortosa el inspector de primera enseñanza de la provincia y particular amigo nuestro D. Federico Gómez.

Ayer tarde volvió a reunirse en sesión la Comisión municipal de Gobernación.

La Comisión provincial de Monumentos ha recibido para su informe una instancia del Instituto Agrícola de San Isidro, pidiendo la creación de una Universidad Agrícola en el monasterio de Santas Creus.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

A las diez de anteanoche falleció en el Hospital civil el infeliz muchacho Antonio Carreté, cuyo entierro se verificó a las seis de la tarde de ayer.

D. E. P.

La Junta de Damas de Tortosa ha elevado un sentido mensaje a S. M. la Reina D.ª María Victoria, solicitando que interponga su valimiento para que en la reforma del Concordato sea respetado el antiguo obispado tertosense.

Han cesado los temporeros del Ayuntamiento empleados en la confección del padrón de cédulas personales.

Individuos de la brigada municipal procedían ayer a la apertura de zanjas para el abono de los árboles de la rambia de Castellar.

Se halla notablemente mejorado de la enfermedad que le aqueja el contador de fondos municipales y apreciable amigo particular nuestro D. Tomás Martínez.

Lo celebramos.

Dicen de Tortosa lo siguiente: En el tren exprés de Barcelona han llegado esta tarde el general D. Eugenio Torreblanca,

governador militar de la provincia, y el comandante de artillería D. Antonio Anglada Solinas, obediendo su viaje al proyecto de derribo del castillo de San Juan.

Les han recibido en la estación el teniente coronel de esta guarnición, los señores jefes y oficiales del batallón de Luchana y de Administración militar, capitán de la guardia civil, el señor alcalde, primer teniente Sr. Alguero y otras personas.

—Anoche de siete a ocho y media, en la calle de San Jaime, frente a la iglesia y en el piso 2.º, derecha, habitado por José Piñol Sebastián fué forzada la puerta de entrada de dicho piso y un armario, llevándose los ladrones, las ropas y metálico que se expresan: una americana negra, un pañuelo de mujer, un id. de merino, 4 id. de seda, 3 id. blancos de bolsillo, una faja de merino negra, unas medias de hombre negras, y 60 pesetas en metálico.

Por más averiguaciones que se han hecho por la policía, no han sido hasta ahora descubiertos, el autor ó autores de la sustracción.

El alcalde de Roquetas ha sido autorizado para ordenar el gasto diferible de 50 pesetas que importan las fiestas cívico-religiosas que anualmente se celebran en aquella localidad.

Cortamos de un colega de Reus:

En la calle de San Francisco Javier, anteayer domingo una madre atropelló barbaramente de obra a un hijo suyo de siete años de edad, llamado Estanislao Cardona Ferré, cuyo hecho atrajo numeroso público en la citada calle, el cual condenaba la desconsideración de la autora de la hazaña. Por dependientes de la autoridad fué conducida a la casa del Ayuntamiento, siendo después puesta en libertad, en vista de su avanzado estado de embarazo en que se encuentra.

El niño fué curado de algunas contusiones, ingresando ayer mañana, por disposición del Sr. Alcalde, en la Casa de Caridad.

Según noticias de Fez, ha causado excelente impresión el ánimo del Sultán el discurso pronunciado por el ministro de España en el acto de la recepción oficial.

Después, ha celebrado ya el ministro extensas conferencias con Muley Hafid y sus consejeros sobre la cuestión de los territorios vecinos a las posesiones españolas del Norte de Africa, mostrándose el Sultán muy propicio a acceder a las justas demandas del Gobierno de España, y prometiendo que enviará fuertes contingentes de fuerzas regulares a varias regiones para que mantengan el orden e impongan la autoridad del Sultán en la frontera.

El ministro de Francia ha dado un nuevo banquete en honor de la embajada española, asistiendo al acto todo el elemento oficial extranjero residente en Fez; en su brindis ha dicho el ministro de Francia que aprovechaba gustoso la ocasión para manifestar sus sentimientos de consideración y de sincero afecto a España, añadiendo que ambas embajadas tenían una misión común que cumplir, favoreciendo el progreso europeo en Marruecos; ha terminado el ministro francés su brindis bebiendo a la salud de los Reyes de España y a la prosperidad de la nación española.

El ministro español ha contestado con un brindis igualmente afectuoso, y ha bebido al éxito de la misión civilizadora que España y Francia han de cumplir juntas en Marruecos, como mandatarias de las naciones europeas.

Según noticias de Constantinopla, en Janina unos doscientos soldados reservistas se amotinaron, trabándose ruda pelea con los soldados leales, resultando en la misma muertos quince de los primeros; la insurrección militar que pare-

ce latente en el Asia Menor, es ya una seria amenaza para el ferrocarril de Pedjaz, a consecuencia de lo cual la Sublime Puerta ha acordado la movilización del séptimo cuerpo de ejército, una parte del cual se enviará a Bassarah, que está amenazada también.

No hay nada definitivo acerca del regreso de D. Miguel de Braganza a Portugal, pues las primeras noticias no han podido ser aún confirmadas.

Lo cierto es que algunos de sus partidarios más influyentes se oponen a la abdicación del príncipe.

El ministro de la Guerra ha firmado una real orden elogiando al capitán general de Galicia, por la Memoria del resultado de su viaje de inspección y por el gran interés que demuestra en dotar el distrito de elementos de defensa.

Dicen de Tánger que se trata nuevamente del monopolio del tabaco.

Los moros con opuestos a dicho monopolio.

Sin embargo, se trabaja para que sea aceptada la proposición de la Tabacalera española.

Ha sido nombrado capitán de fragata D. Ricardo Puente, segundo comandante del «Príncipe de Asturias».

El general Cincunegui ha pasado a la situación de cuartel.

Ha sido nombrado auxiliar de la Escuela superior de industrias de Villa nueva y Geltrú D. José Caixes Gilabert.

Ha fallecido en Cádiz el general de Marina Sr. Pedemonte, que tomó parte en el combate de Santiago de Cuba.

Boletín Oficial

Real orden circular del Ministerio de la Gobernación dictando reglas acerca el funcionamiento de los establecimientos públicos destinados al hospedaje de viajeros y requisitos que deberán llevar los que se dedican al transporte de equipajes desde las estaciones a domicilio.

—El señor Gobernador civil reproduce para conocimiento de los alcaldes de esta provincia la Real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación regulando el funcionamiento de los cafés cantantes.

—La propia autoridad interesa de los alcaldes de esta provincia noticia de si existe en un respectivo término municipal paradas de sementales particulares.

—Edicto de este Gobierno civil autorizando al alcalde de Roquetas para ordenar el pago del gasto diferible de 50 pesetas.

—Circular de la Junta provincial del censo electoral de Tarragona, señalando para el mejor cumplimiento de la electoral el día en que ha de procederse a la designación de los Adjuntos que han de formar parte de las Mesas electorales y sus suplentes.

—La Administración de Hacienda apercibe a los alcaldes de los pueblos de esta provincia que relaciona que si en el plazo de quince días no remiten a dicha dependencia los documentos prevenidos por el Real decreto de 14 de Julio de 1897 y Real orden de igual fecha en lo que se refiere al servicio de recaudación del 10 por 100 sobre el arbitrio municipal de piezas y medidas y 20 por 100 de la renta de bienes de Propios les será impuesta la multa que autoriza la ley municipal.

—La Intervención de Hacienda inserta varias prescripciones referentes a la obligación que tienen los individuos de Clases pasivas de pasar en el próximo mes de Abril la revista anual que preceptúa la ley de 35 de Julio de 1855.

—Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Roquetas y Espiuga de Francolí durante el mes de Febrero último la

primera y en el cuarto trimestre de 1908 la última... La Alcaldía de Montroig inserta lista definitiva de los individuos que forman aquel Ayuntamiento...

consignado a los Sres. Terré y Casanovas. De Huelva v. Alcira, de 663 ts., capitán Seoane, con efectos, consignado a D. Román Musolés...

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Timoteo y Marcos. SANTOS DE MAÑANA.—La Anunciación de Nuestra Señora.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santo Hospital, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las Misas de Exposición y reserva, y por la tarde de tres y media a siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las diez y media de la mañana solemnes Vísperas, cantándose el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» a dos coros.

San Juan Bautista.—Continúa el solemne Septenario que la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores consagra a su Excelsa Patrona. A las seis de la tarde, Rosario, Trisagio, meditación con intermedios de música sacra, ejercicios del Septenario, cantándose los Padre nuestros por la capilla del Sr. Roge, motete, sermón a cargo del Rdo. P. Antonio Blanch, del Inmaculado Corazón de María y canto del «Stabat Mater» u otras patéticas composiciones.

Carmelitas Descalzas.—A las seis de la tarde, Rosario, visita a la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas y luego se cantará la Misa conventual a dos coros. Después de la Misa de feria solemnes Vísperas como el día anterior. Por la tarde, a las cinco, Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas y sermón por el Rdo. P. José Cortés, de la inclita Compañía de Jesús, terminando con la estación al Santísimo y la oración del «Angelus».

San Juan Bautista.—A las siete y media Misa de Comunió general con plática preparatoria que dirá el Rdo. P. Antonio Blanch, del Inmaculado Corazón de María. A las nueve y media solemne Oficio. Por la tarde, a las cinco y media conclusión del Septenario de la Virgen de los Dolores, con sermón por el citado Padre Blanch.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

**

MES DE SAN JOSE

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante la Misa.

Santísima Trinidad.—En la Misa que se celebra a las ocho.

San Francisco.—Durante la Misa de seis y en adelante.

San Juan Bautista.—En las Misas de cinco y media y ocho.

Sagrado Corazón.—Todos los días durante la Misa de siete y media.

Carmelitas Descalzas.—A las siete y media Misa en el altar de San José, durante la cual se hará el ejercicio del mes.

San Miguel del Plá.—En la Misa que se dirá a las siete en el altar del Santo Patriarca.

Hospital.—A las seis y cuarto durante la Misa.

Dominicas de la Presentación.—Durante la Misa que empieza a las seis y media los días laborables, y a las siete y media los festivos.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicio del día y canto de los gozos.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las siete durante el santo sacrificio de la Misa.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Da Génova v. italiano Mauritania, de 961 ts., c. Cirano, con bocoyas vacíos,

OBRAS PUBLICAS

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases especiales de Análisis matemático (1.º y 2.º curso).—Geometrías analítica y descriptiva y Cálculos.

Informarán: «Hotel de Europa» (de 1 a 2 y de 6 a 8 tarde)

Table with 6 columns: Ll. Zag., S. Sale Zag., Ll. Mora, S. Mora, Ll. R., S. R. Rows include Madrid to Zaragoza, Mora y Reus.

Table with 6 columns: S. Picm., Ll. Valls S. Valls, Ll. Roda, S. Roda, Ll. S. V., S. V. Rows include De Picamoixons y Valls a Roda y San Vicente.

Table with 6 columns: Ll. S. V., Sale, Ll. R., S. R., Ll. V., S. V., Ll. P., S. P. Rows include De San Vicente a Roda, Valls y Picamoixons.

Nota.—El tren que sale de Roda a las 11:56 continúa a Madrid, y el que sale a las 15:25 continúa a Reus.

Table with 6 columns: Interior fin mes, Francos, Ll ras, Empréstimo nuevo. Rows include Madrid, 23.

Sección telegráfica Madrid 23. Siguen las consultas El Sr. Sol y Ortega no ha podido aún consultar a Pablo Iglesias.

El Sr. Sol y Ortega no ha podido aún consultar a Pablo Iglesias. Se ignora si se adherirán las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, pero parece que ni el partido ni la Unión General de Trabajadores asistirán al acto.

Lo de cada día Córdoba.—En Priego se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas.

Bilbainas Bilbao.—Ha sido condenado a dos años y cuatro meses de prisión Luis Arana por el delito de ultraje a la patria.

Clinica y Consultorio para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato...

DOCTOR RABADÁ Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

MEDIAS Y CALZETINES Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.

Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.º.—Tarragona.

En la Cámara francesa En la Cámara, Clemenceau ha repetido que el Gobierno no está dispuesto a discutir con los huelguistas la dimisión de Simyan; añadió que no había tomado resolución alguna referente a destituciones...

La Cámara aprobó por 344 votos contra 38 una orden del día aprobando las declaraciones hechas por el Gobierno.

Bolsin Madrid, 23.

Bolsin Paris, 23.

Bolsin Barcelona, 23.

EMULSION NAPAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higo o bacalao Noruega Lonfouf todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Le certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma al Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Nabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbe, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 19 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Oléza, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Reina M.^a Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin tener que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: . . . 2,00 ptas.
En Provincias: . . . 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS